

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRAVELQUIMSA S.A.
Ciudad. –

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía TRAVELQUIMSA S.A., y de conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019. Para que procedan a evaluar de una manera clara y precisa la situación de la compañía.

Es mi deber informar que la Compañía se ha logrado posesionar de muy buena manera en el mercado y ha cumplido con todo los requerimientos legales, tributarios y comerciales vigentes, el sistema del control interno es el adecuado y su contabilidad se ha basado en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Hemos logrado desarrollar nuestras actividades con normalidad, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes y proveedores.

Sin otro particular.

Atentamente,



Ee. Paola Quimi Medina
Gerente General
TRAVELQUIMSA S.A.